

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

17853 *HEGAL TECNOLOGÍAS AERONÁUTICAS, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FUSELAJES AERONÁUTICOS, S.A.U.
MOASA MONTAJES AERONÁUTICOS, S.A.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión, cambio de denominación y traslado de domicilio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME) se hace público que el Socio Único de "Hegal Tecnologías Aeronáuticas, S.A., Sociedad Unipersonal" (Sociedad Absorbente), de "Fuselajes Aeronáuticos, S.A., Sociedad Unipersonal" y de "Moasa Montajes Aeronáuticos, S.A., Sociedad Unipersonal" (Sociedades Absorbidas), ha decidido aprobar con fecha 18 de mayo la absorción, por parte de la primera, de estas dos últimas sociedades, mediante la extinción sin liquidación con la transmisión en bloque de la totalidad de su patrimonio social a "Hegal Tecnologías Aeronáuticas, S.A., Sociedad Unipersonal" como sociedad absorbente, la cual quedará subrogada en la titularidad de todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, todo ello con arreglo a los términos del Proyecto Común de Fusión por Absorción de sociedades íntegramente participadas formulado por los Administradores de las sociedades intervinientes con fecha 4 de mayo de 2012 y depositado en el Registro Mercantil de Álava con fecha 9 de mayo de 2012.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste al socio único y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión a oponerse a la misma en los términos establecidos en los artículos 43 y 44 de la LME.

Como consecuencia de la fusión la Sociedad Absorbente ha acordado adoptar la denominación "Aernnova Aeroestructuras Álava, S.A.", para lo que ha solicitado la correspondiente Certificación Negativa de Registro Mercantil Central.

Adicionalmente, el Socio Único de la Sociedad Absorbente, ha acordado trasladar el domicilio social de la Compañía a Berantevilla (Álava), Polígono Industrial Lacorzanilla, Parcela 12, 01218.

Miñano, 23 de mayo de 2012.- Juan Ignacio López Gandásegui persona física representante de "Aernnova Aerospace, S.A., Sociedad Unipersonal", Administrador Único de "Hegal Tecnologías Aeronáuticas, S.A., Sociedad Unipersonal", "Fuselajes Aeronáuticos, S.A., Sociedad Unipersonal" y "Moasa Montajes Aeronáuticos, S.A., Sociedad Unipersonal".

ID: A120040576-1